

SE CELEBRO UN GRAN MITIN DE UNIFICACION
EN VERACRUZ, VER.

Nos informa la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Veracruz, Ver., miembro de la Confederación Regional Obrera Mexicana, haberse verificado en dicho Puerto el domingo 1º de los corrientes, un gran mitin en el que tomaron parte los miembros de las Agrupaciones pertenecientes a esta Confederación, los de la Confederación General de Trabajadores y otros importantes grupos independientes de Veracruz, habiéndose demostrado por lo numeroso del contingente que asistió al mitin, pues el local fué insuficiente para contener a todos los agraciados en las dos Confederaciones, que son muchos los elementos obreros que están en contra de la Llanada Central Unica que acaba de formar Lombardo Toledano, que la citada Central no tiene de única, sino la falta de seriedad con que han procedido sus organizadores.

Algunas Organizaciones Obreras de mayor pujanza en el Estado, enviaron a sus delegados para que tomaran parte en el mitin, en el que atacaron duramente a Lombardo Toledano por sus procedimientos.

Al hacer uso de la palabra los oradores, se refirieron al momento actual que creen de gran trascendencia para el país y para las organizaciones obreras, explicando que si Lombardo Toledano dice que tiene gran fuerza entre el obrero trabajador, no les da cuenta ya que siempre en Veracruz se lo ha considerado como un farsante y un mixtificador. Que en Monterrey estuvo unas cuantas horas y tuvo que huir al saber que la C.G.T. se lo enfrentaría, atacándolo por la actitud de orgullo que siempre ha mostrado sus actos.

Lombardo es un hombre falto de ideales, aseguró uno de los oradores, es un vividor, antes de salir de Rusia era anticommunista, pero cuando regresó volvió comunista. Aunque para los veracruzanos Lombardo sigue siendo un farsante.

LA FEDERACION SINDICALISTA DE AGRUPACIONES OBRERAS Y CAMPEONES DEL D. F.- C.R.O.M. PRESENTA UNA INICIATIVA EN FAVOR DE LAS CLASES POBRES DE LA CAPITAL.

A raíz de que fué puesta en vigor el decreto ordenando el pago del 7º día para todos los trabajadores, el Sindicato de Obreros Panaderos, acordó que su día de descanso, en vista de que el Departamento Central no había reglamentado esta cuestión, sería el domingo. En tal virtud, el domingo último se llevó a cabo el acuerdo, faltando naturalmente el pan en toda la ciudad.

Inmediatamente, y tomando como pretexto el pago del día de descanso, los propietarios de tahonas hicieron un movimiento en contra de los consumidores, bajando el peso del pan y elevando el precio, de tal modo alarmante que muchas familias pobres no pueden consumir este artículo.

Como medio de defensa la Federación Sindicalista de Agrupaciones Obreras y Campesinas del D. F.- C.R.O.M., dos días después de oír de inmediato esto asunto, envió un telegrama al C. Jefe del Departamento del Distrito, sugiriéndole la convención de que el pan se vende por kilos, única forma en que puede ser resuelta inmediatamente la situación creada por la voracidad de los tahoneros.